

Instrucciones para la realización y presentación del Trabajo Fin de Máster (curso 2024-2025)

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una parte importante del trabajo académico que ha de realizar el alumnado. Su carga lectiva es de 15 créditos ECTS (que equivalen a 375 horas totales) y consiste en la realización de un trabajo de investigación bajo la supervisión de un director o una directora que sea docente del Máster.

A continuación, se detallan el calendario, el formato de presentación y los aspectos más relevantes de la evaluación de los TFMs:

1. Calendario

Convocatoria de Julio:

A esta convocatoria podrán presentarse aquellos/as alumnos/as que justifiquen el cumplimiento de las horas de dedicación al TFM.

Trámites y plazos:

- Informar a la responsable del Máster de la intención de presentar el TFM en esta convocatoria. Fecha límite: **23 de junio**.
- Enviar la memoria en formato *pdf* a la responsable del máster (nora.unceta@ehu.eus). Fecha límite: **30 de junio**.

Presentación y defensa:

- La presentación y defensa de los TFMs se llevará a cabo entre el 7 y el 11 de julio. Se notificará la fecha y hora de la presentación la semana anterior.

Convocatoria de Septiembre:

Trámites y plazos:

- Enviar la memoria en formato *pdf* a la responsable del máster (nora.unceta@ehu.eus). Fecha límite: **8 de septiembre**.

Presentación y defensa:

- La presentación y defensa de los TFMs se llevará a cabo entre el 15 y el 19 de septiembre. Se notificará la fecha y hora de la presentación la semana anterior.

2. Formato

La Memoria escrita deberá tener una extensión de 10-15 páginas, a doble columna. Además, incluirá los elementos anexos que se estimen necesarios como tablas, figuras o listados. Se aportará una plantilla para ajustar los trabajos a un determinado formato. El texto estará compuesto de los siguientes apartados:

- Título.
- Autoría: nombre del alumno/a y del director/a, con indicación del centro, departamento y/o laboratorio.
- Resumen.
- Palabras Clave
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos
- Bibliografía
- Anexos, si los hubiera.

3. Tribunal de Evaluación

El acto de defensa oral será presencial y consistirá en una presentación del trabajo realizado ante un tribunal formado por 3 docentes del Máster. El o la estudiante tendrá 15 minutos para exponer su trabajo. A continuación, se debatirá el trabajo con el tribunal durante un tiempo máximo de 15 minutos.